

Viernes, 26 de enero de 2018
BCR SAFI 31-18

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
Presente.

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “Reglamento sobre el suministro de información periódica, hecho relevantes y otras obligaciones”, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. comunica que el día jueves 25 de enero del 2018, el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado, realizó la adquisición de 152 fincas, a saber:

Detalle de la transacción:

Inmueble	Valoración Financiera	Valoración Física	Valor a Registrar
CN Uruca 01			
CC Desamparados			
CC La Verbena			
CC Metrocentro	\$64,997,419.12	\$47,678,013.60	\$44.838.635,24
Momentum Pinares			
Plaza del Valle			
Mall Internacional 02			

Área registral total: 33.164,12 m²

Valoración Financiera:

- Realizada por Lic. Mario Carvajal, fecha del informe: 25 de enero del 2018
- Valor de mercado: \$64,997,419.12
- Tasa de descuento utilizada: 9.39%

Valoración Pericial:

- Realizada por Grupo Ingenio AIC S.A., fecha del informe: 12 de diciembre del 2017
- Valor de mercado: \$47,678,013.60

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.

Valor de registro:

Las fincas se registran para el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado, por un monto de \$44.838.635,24 (cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y cinco dólares con veinticuatro céntimos), lo cual representa un 18,25% del activo total del Fondo. El inmueble se adquiere con una ocupación del 96%.

Las valoraciones completas se pueden consultar en las oficinas de la sociedad administradora o en la Superintendencia General de Valores, cinco días hábiles posteriores al comunicado del hecho relevante.

“La responsabilidad de verificar la calidad de las valoraciones pericial y financiera efectuadas, corresponde exclusivamente a la Sociedad Administradora”.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

26/1/2018

X

Juan Carlos Bolaños Azofeifa
Apoderado Generalísimo Sin Límite de Suma
Firmado por: JUAN CARLOS BOLAÑOS AZOFEIFA (FIRMA)

c.c. Bolsa Nacional de Valores.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.